Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Finanzas y Comercio Internacional

Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS

2020

Desafíos y condicionantes de la industria de cannabis con fines medicinales en Colombia

Juana Valentina Espitia Vargas
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio

Part of the Business Analytics Commons, and the Finance Commons

Citación recomendada

Espitia Vargas, J. V. (2020). Desafíos y condicionantes de la industria de cannabis con fines medicinales en Colombia. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/618

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Finanzas y Comercio Internacional by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Desafíos y condicionantes de la industria de Cannabis con fines medicinales en Colombia

Juana Valentina Espitia Vargas

Universidad de La Salle

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Pregrado en Finanzas y Comercio Internacional

Bogotá, septiembre de 2020

Desafíos y condicionantes de la industria de Cannabis con fines medicinales en Colombia

Juana Valentina Espitia Vargas

Código: 63161091

Monografía de grado para optar por el título de Profesional en Finanzas y Comercio Internacional

Milton Samuel Camelo Rincón

Tutor

Universidad de La Salle

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Bogotá, septiembre de 2020

Resumen

Después de que el Congreso de la República, expidiera la Ley 1787 de 2016, la cual estableció el marco normativo y científico para investigar acerca del cannabis medicinal, regulando su producción, distribución y comercialización en el contexto nacional y extranjero, ha surgido un gran interés por parte de inversionistas y empresarios hacia el sector de cannabis con fines medicinales en Colombia. Sin embargo, pese a que el marco regulatorio es uno de los más completos a nivel latinoamericano, se perciben algunos obstáculos que no han permitido el impulso de esta industria. Con el fin de evaluar cuáles son, se desarrolla la metodología con un tipo de investigación mixta (cualitativa y cuantitativa), abordando un alcance de tipo exploratorio, con el uso de técnicas de recolección de información como revisión documental, entrevista semiestructurada y una matriz PEYEA. A partir de los resultados, se logra evidenciar que los principales desafíos y condicionantes que enfrenta la industria actualmente son el acceso a pacientes y al mercado interno, la educación y la descriminalización entorno a la planta, la gestión pública, las barreras de acceso al sector financiero y, finalmente, las altas inversiones de capital que se requieren para su desarrollo. Por cuenta de una respuesta institucional lenta, aumenta el riesgo de que el negocio de Cannabis medicinal no sea aprovechado de la mejor manera en Colombia pese a todas las ventanas de oportunidades que se han abierto, en particular, en la industria de CBD con fines medicinales y terapéuticos.

Palabras clave: Cannabis Medicinal, Ventaja competitiva, Regulación, Instituciones.

Abstract

After the Congress of the Republic issued Law 1787 of 2016, which established the normative and scientific framework to investigate medical cannabis, regulating its production, distribution and commercialization in the national and foreign context, great interest has arisen by investors and entrepreneurs towards the cannabis sector for medicinal purposes in Colombia. However, despite the regulatory framework being one of the most complete in Latin America, there are some obstacles that have not allowed the promotion of this industry. In order to evaluate what they are, the methodology is developed with a mixed type of research (qualitative and quantitative), addressing an exploratory scope, with the use of information collection techniques such as documentary review, semi-structured interview and a SPACE matrix. From the results, it is possible to show that the main challenges and conditioning factors currently facing the industry are access to patients and the internal market, education and decriminalization around the plant, public management, barriers to access to the sector financial and, finally, the high capital investments that are required for its development. Due to a slow institutional response, increases the risk that the medical Cannabis business will not be used in the best way in Colombia despite all the windows of opportunities that have been opened, in particular, in the CBD industry for medicinal and therapeutic purposes.

Key words: Medicinal Cannabis, Competitive advantage, Regulation, Institutions.

Clasificación JEL: D40, L51

Tabla de contenido

1. Introducción 8

2. Marco de referencia 10

2.1. Marco Teórico 10

2.1.1. Teoría de la ventaja comparativa 10

2.1.2. Teoría de la ventaja competitiva 11

2.1.3. Institucionalismo 12

2.1.4. Teorías microeconómicas de mercados 13

2.2. Marco Legal 14

2.2.1. Marco normativo nacional 14

2.2.2. Tipos de licencias 16

3. Metodología 16

3.1. Tipo de investigación 16

3.2. Variables y fuentes 17

3.3. Técnicas de recolección y análisis 18

4. Resultados 19

4.1. Actualidad del mercado de cannabis medicinal 19

4.1.1. Mercado global 19

4.1.2. Mercado colombiano 23

4.2. Obstáculos de la industria en Colombia 27

4.2.1. Acceso a pacientes y mercado interno 29

4.2.2. Educación y descriminalización de la planta 30

4.2.3. Gestión pública 30

4.2.4. Barreras de acceso al sector financiero 33

4.2.5. Altas inversiones de capital 33

4.3. Perspectivas de la industria en Colombia 33

5. Conclusiones 37

6. Referencias 39

7. Anexos 44

Índice de tablas

Tabla 1. Marco normativo colombiano.....14

Tabla 2. Tipos de licencias y sus modalidades 16

Tabla 3. Top 10 empresas de cannabis por capitalización de mercado 21

Tabla 4. Principales empresas colombianas de la industria de cannabis medicinal 24

Tabla 5. Registro de las respuestas de las entrevistas relacionadas con obstáculos 26

Tabla 6. Registro de las respuestas de las entrevistas relacionadas con perspectivas 33

Tabla 7. Valoración de las variables de la matriz PEYEA 35

Índice de figuras

Figura 1. Tamaño previsto del mercado global de cannabis legal a 2024 (USD) 22

Figura 2. Mercado farmacéutico y de cannabis medicinal en Colombia 2020-2032.....23

Figura 3. Licencias otorgadas por el Ministerio de Justicia 2018-agosto 2020.....31

Figura 4. Licencias otorgadas durante 2020 32

Figura 5. Matriz PEYEA.....36

1. Introducción

Como lo indicó Conrad (1997), la planta *Cannabis sativa L.*, por su nombre científico oficial, también conocida como marihuana o cáñamo de indias, es una especie herbácea de la familia Cannabaceae, que contiene como mínimo 100 compuestos químicos orgánicos, también llamados cannabinoides, los más conocidos son el THC (tetrahidrocannabinol), principal componente psicoactivo de la planta y el CBD (cannabidiol), componente no psicoactivo.

Desde la antigüedad, se han presentado algunas evidencias científicas relacionadas con las propiedades medicinales del Cannabis, su empleo confirmado más antiguo corresponde a China, en 3727 a.C., donde era utilizada en rituales religiosos, usos medicinales, alimenticios y textiles; en cuanto a su uso medicinal, los derivados de esta planta poseen un valor terapéutico y potencial para tratar algunas enfermedades como el reumatismo, la malaria, dolores menstruales, convulsiones, epilepsia, dolor de oídos, insomnio, entre otras, así como para abrir el apetito y ayudar a la falta de concentración (Conrad, 1997, p. 26), datos que nos permiten entender que es una planta que para dicho fin ha hecho parte de la historia desde hace milenios y no ha sido una noción de la época actual.

Si bien la prohibición ha sido el régimen dominante de control del Cannabis en la mayoría de los países durante décadas, un número cada vez mayor de países ha implementado reformas de control y regulación recientemente, incluidos marcos de legalización. En el caso de Colombia, el marco regulatorio nacional para el acceso al Cannabis con fines médicos y científicos se ha ido ajustando durante los últimos años para incentivar esta industria y es uno de los más completos a nivel internacional. “Con la Ley 1787 de 2016 y el Decreto 613 del 10 de abril de 2017, el Estado asume el control y la regulación de las actividades de cultivo, producción, fabricación y exportación, relacionadas con fines medicinales y científicos” (ProColombia, 2019, p. 3).

La investigación propuesta se realiza a partir del interés que surge alrededor del uso de derivados de Cannabis para fines medicinales y científicos, una planta que ha sido estigmatizada durante mucho tiempo dado su uso recreativo, pero que ofrece una amplia gama de oportunidades industriales para la fabricación de productos con valor agregado a partir de sus compuestos no psicoactivos y, al constatar a través de la revisión de literatura, que Colombia cuenta con una variedad de ventajas que podría aprovechar para la incursión en esta industria que promete altos beneficios económicos, la motivación principal de este proyecto es evaluar los principales desafíos y condicionantes que no están permitiendo impulsar el <<boom>> de la industria de Cannabis con fines medicinales en el país. Si bien el gobierno nacional ha fomentado el avance por medio de la legalización y respectivo marco regulatorio, aún faltan mejoras en la eficiencia de los procesos de gestión pública como tramitación de licencias, libre acceso al sector financiero y una articulación y coordinación por parte de las instituciones encargadas para fomentar la industria perdiendo una oportunidad única para el país.

A partir de lo anterior surge la pregunta de investigación ¿Cuáles son los principales desafíos y condicionantes de la Industria del Cannabis con fines medicinales en Colombia?

De esta manera, la investigación está guiada a partir de tres objetivos específicos, en primer lugar, se realiza una caracterización del mercado actual del sector del cannabis medicinal a nivel nacional e internacional. Se prosigue con identificar los obstáculos que enfrenta la industria colombiana de cannabis medicinal actualmente, como tercer y último objetivo, se establecen las perspectivas y necesidades que afrontan las empresas pertenecientes a esta industria en Colombia.

El presente documento se divide en cinco secciones, en la primera parte se realiza una breve introducción al problema, seguida del marco referencial, que incluye el soporte teórico de la

investigación, se describen algunas teorías microeconómicas y de comercio internacional relacionadas con el objeto de estudio y el soporte legal que incluye una síntesis del marco normativo nacional. En la tercera sección, se presenta la metodología que se utilizó para el desarrollo del proyecto investigativo disciplinar. Más adelante, se presenta la información recogida y los resultados obtenidos correspondientes a cada uno de los objetivos específicos. Por último, en la sección de conclusiones, se determinan cuáles son los principales desafíos y condicionantes que enfrenta la industria de cannabis con fines medicinales en Colombia.

2. Marco de referencia

2.1. Marco Teórico

En esta sección se describen las principales teorías que sustentan y permiten articular el trabajo de investigación. Colombia cuenta con ventajas comparativas en el cultivo y producción de Cannabis medicinal, sin embargo, no están siendo aprovechadas en su totalidad debido a ciertas barreras que imponen las instituciones gubernamentales, financieras y sociales, generando ciertas estructuras en el mercado nacional, al haber pocas empresas en el sector que logren cumplir con todos los requisitos necesarios, esto no permite que el país pueda tener una ventaja competitiva en la industria global.

2.1.1. Teoría de la ventaja comparativa

La teoría de David Ricardo refiere el concepto de ventaja comparativa a la mayor eficiencia en la producción de algunos bienes nacionales, con menor costo comparativo de producción, llevando a un intercambio más ventajoso, siendo la base de la exportación de los países que participan en el comercio internacional. Uno de los beneficios derivados del comercio internacional es la especialización productiva y con ello una ventaja comparativa. Así un país

tenga desventajas absolutas en la producción de los bienes, en algunos de ellos esas desventajas serán menores, es decir, existirán ventajas comparativas que se originan en la diferencia de la mano de obra y eficiencia en producción de bienes (García, 2010).

Con respecto a esta teoría, Colombia, al ser un país biodiverso, posee ventajas comparativas en la producción de Cannabis para distintos usos como el medicinal, científico o incluso industrial, con relación a disponibilidad de grandes áreas de suelo fértil para cultivo donde se pueden obtener de tres a cuatro cosechas al año, centrándose principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca; con climas tropicales que favorecen el crecimiento y una eficiente producción de la planta, con bajos costos de insumos y mano de obra. "Producir un gramo de flor en Colombia puede costar 5 centavos de dólar, mientras que en Canadá o Estados Unidos la cifra es de US$1,30 a US$2." (Dinero, 2019), así como las posibilidades de exportación y la existencia de una experiencia productiva relevante vinculada a la floricultura, por esta razón el país debería especializarse en la industria del Cannabis aprovechando sus favorables condiciones.

2.1.2. Teoría de la ventaja competitiva

Para el economista Michael E. Porter (1990) "la competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. (...) Las diferencias de una nación en valores, cultura, estructuras económicas, instituciones e historia contribuyen todas ellas al éxito competitivo" (p. 163). Para que una empresa logre ser competitiva, el economista plantea tres estrategias primordiales: el liderazgo en costos, que es la capacidad de producir a un menor costo que el resto de mis competidores; la diferenciación del producto, capacidad de ofrecer en el mercado un producto distinto al de la competencia; por último, el enfoque, que consiste en

especializarse en un solo segmento de mercado y ofrecer el mejor producto posible para ese segmento (Porter, 1990).

Colombia podría tener una ventaja competitiva en el sector por su avance en legislación con respecto a los diferentes usos del cannabis, como medicinal, científico o industrial. Sin embargo, es necesario elevar los niveles de productividad utilizando todos los recursos existentes de manera eficiente, para así mejorar la calidad de la oferta a través del liderazgo en costos de producción, la diferenciación e innovación de productos con extractos y derivados no psicoactivos del cannabis, es decir, transformando la materia prima con valor agregado, para posicionar al país como un líder competitivo global en la industria.

2.1.3. Institucionalismo

La Economía Institucional Original "subraya el papel de los hábitos, normas e instituciones en la orientación del comportamiento humano, sin descartar cierta racionalidad en el comportamiento individual, aunque restringida por el ambiente social y económico" (Parada, 2003, p. 100). Por el contrario, North (1986), en su planteamiento sobre la Nueva Economía Institucional, define a las instituciones como "regularidades en las interacciones repetitivas entre individuos (…) Las instituciones no son personas, son costumbres y reglas que proveen un conjunto de incentivos y desincentivos para individuos" (p. 1). Así mismo, afirma que el Estado siempre está implicado como una fuente de imposición ya que es un mecanismo que controla y monitorea.

A partir de esta teoría se fundamenta el proyecto de investigación evidenciando la importancia de las instituciones como estructuras que orientan y limitan la relación entre los actores pertenecientes al sector, así como también informan o plantean imaginarios asociados al

Cannabis y la política de regulación que condiciona la percepción a la hora de tomar decisiones. No obstante, se evidencia la necesidad de una pertinente articulación y coordinación entre las instituciones colombianas, ya sean gubernamentales, financieras y sociales para impulsar el potencial que tiene el Cannabis con fines médicos como optimizador e incentivador económico.

2.1.4. Teorías microeconómicas de mercados

De acuerdo con Pindyck y Rubinfeld (2009), el modelo de competencia perfecta se basa en tres supuestos básicos: las empresas son precio-aceptantes, es decir, no pueden influir en el precio de mercado y lo consideran dado; los productos son homogéneos, las empresas producen productos idénticos o casi idénticos; hay libertad de entrada y salida, se refiere a que no hay ningún coste especial que haga que resulte difícil para una nueva empresa entrar en una industria y producir o salir si no puede obtener beneficios (p. 306-307).

Un monopolio es un mercado que solo tiene un vendedor, pero muchos compradores, se controla absolutamente la cantidad de producción que se pone en venta. Por otro lado, un oligopolio es un mercado en el que solo hay unas cuantas empresas que compiten entre sí y no es posible la entrada de nuevas empresas. Y la competencia monopolística es un mercado en el que las empresas pueden entrar libremente, produciendo cada una su propia marca o versión de un producto diferenciado, sin embargo, es similar a la competencia perfecta dado que como hay libertad de entrada, la posibilidad de obtener beneficios atrae a nuevas empresas que tienen marcas rivales, reduciendo a cero los beneficios económicos (Pindyck y Rubinfeld, 2009, p. 507-508).

Estas teorías aportan al tema que se propuso, con relación a que en el mercado de Cannabis medicinal en Colombia se puede presentar alguna de estas estructuras microeconómicas dado

que la regulación es tan reciente y existen pocas empresas pertenecientes al sector, se podría evidenciar un poder de mercado amplio por parte de estas empresas y el Estado colombiano.

2.2. Marco Legal

2.2.1. Marco Normativo Nacional

Tabla 1. Marco normativo colombiano

Norma	Descripción	Entidad que la expide
Ley 1787 de 2016	Tiene como objeto crear un marco regulatorio que permita el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados en el territorio nacional colombiano.	Congreso de la República
Decreto 780 de 2016	Regula y permite el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 613 de 2017	Por el cual se reglamenta la Ley 1787 de 2016, concerniente al acceso a la industria del cannabis a través de la definición de los tipos de licencias y todas sus modalidades.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 631 de 2018	Se crea la figura legal de <<Fuente Semillera>>, definida como “las semillas para siembra existentes que ya se encuentran en territorio colombiano y que hasta el 31 de diciembre de 2018 serán destinadas	Ministerio de Salud y Protección Social

	exclusivamente a la producción de semillas para la siembra de cannabis psicoactivo y no psicoactivo".	
Resolución 577 de 2017	Regula técnicamente lo relativo a la evaluación y el seguimiento de las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo.	Ministerio de Justicia y del Derecho
Resolución 578 de 2017	Establece el manual de tarifas correspondientes a los servicios de evaluación y seguimiento que deben pagar las personas naturales y jurídicas solicitantes de las licencias.	Ministerio de Justicia y del Derecho
Resolución 579 de 2017	Se establece el criterio de definición de los pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal.	Conjunta entre los Ministerios de Justicia, de Salud y de Agricultura
Resolución 2891 de 2017	Se establece el manual tarifario de evaluación, seguimiento y control aplicable a las licencias de fabricación de derivados de cannabis para uso médico y científico.	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2892 de 2017	Se expide la reglamentación técnica asociada al otorgamiento de la licencia para la producción y fabricación de derivados de cannabis.	Ministerio de Salud y Protección Social

Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio de Justicia (2019).

2.2.2. Tipos de licencias

A partir de la información anterior, se realiza la siguiente tabla con el fin de ampliar la información del Decreto 613 de 2017, referente a los cuatro tipos de licencias establecidas, las modalidades de cada una y el organismo gubernamental encargado de otorgarlas.

Tabla 2. Tipos de licencias y sus modalidades

Tipo de licencia	Modalidad	Autoridad Competente
Uso de semillas para siembra	Comercialización o entrega	Ministerio de Justicia y del Derecho
	Fines científicos	
Cultivo de plantas de cannabis psicoactivo	Producción de semillas para siembra	
	Producción de grano	
	Fabricación de derivados	
	Fines cientificos	
	Almacenamiento	
	Disposición Final	
Cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo	Producción de grano y de semillas para siembra	
	Fabricación de derivados	
	Fines industriales	
	Fines cientificos	
	Almacenamiento	
	Disposición Final	
Fabricación de derivados de cannabis	Uso nacional	Ministerio de Salud y Protección Social
	Investigación científica	
	Exportación	

Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio de Justicia y del Derecho (2019).

3. Metodología

3.1. Tipo de investigación

Para el desarrollo del proyecto de investigación se emplea un enfoque mixto, combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo. El primero se caracteriza por ser inductivo, es decir, parte de la observación de datos para comprender un hecho; con orientación holística, considerando como

un todo a personas, escenarios y grupos; y centra el análisis en la comprensión de fenómenos observados (Monje, 2011). Así mismo un enfoque cuantitativo, que para Hernández et al. (2014), parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, de las preguntas planteadas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un diseño de investigación para probarlas; se miden y analizan las variables en un determinado contexto y se extrae una serie de conclusiones.

La investigación tiene un alcance de tipo exploratorio, ya que examina un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no ha sido abordado antes, y prepara el terreno para futuros estudios (Hernández et al., 2014). Se elige este alcance de investigación debido a que al ser tan reciente el tema de la legalización del Cannabis medicinal en Colombia se evidencia una carencia de trabajos académicos relacionados con el tema propuesto. Así mismo, a partir de la hipótesis, se elige el diseño correspondiente de la investigación, el cual es no experimental ya que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

3.2.Variables y fuentes

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos, fueron definidas cinco variables las cuales abarcan la experiencia de los entrevistados en la industria, el marco legislativo actual, los procedimientos o trámites correspondientes, el mercado y las perspectivas que se tienen para la industria. Estas variables se obtuvieron a través de la realización de entrevistas, la consulta en bases de datos como Euromonitor, Datos Abiertos Colombia, la navegación en los sitios web de Asocolcanna, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, diferentes empresas pertenecientes al sector y de medios de comunicación relacionados, así como el Reporte Global de Cannabis a noviembre de 2019 publicado por la firma británica

Prohibition Partners, principal proveedor de inteligencia de mercado que brinda servicios de consultoría estratégica, conocimientos y datos para la industria de cannabis.

3.3.Técnicas de recolección y análisis

Con el fin de caracterizar el sector de Cannabis medicinal a nivel global y nacional, se utilizan técnicas de recolección cualitativas como revisión documental para fuentes como páginas web correspondientes y bases de datos que reúnan las variables relacionadas a la información de las empresas del sector, cuál es su oferta de productos, año de creación y ubicación. Asimismo, se realizan entrevistas semiestructuradas de manera virtual, estableciendo una lista de ocho preguntas iniciales, pero teniendo la libertad y flexibilidad de agregar otras si es necesario, el objetivo principal es identificar los obstáculos que se presentan en la industria de cannabis medicinal en Colombia, así como poder obtener distintos puntos de vista desde el ámbito empresarial, académico, médico, gubernamental y de conocimiento general.

De esta manera, fueron seleccionadas tres personas que tuvieran experiencia dentro del sector quienes brindan información útil a partir de su percepción propia. Dicho grupo entrevistado está compuesto por Angie Giraldo, encargada de la difusión digital de la cultura de cannabis en Colombia por medio de redes sociales. Carlos Morales, tutor de la monografía de la Universidad de La Salle <<Cannabis y sus extractos: potencial de crecimiento exportador para el sector farmacéutico colombiano>> publicada en el año 2019. Por último, Carol Ortega, fundadora y CEO de Muisca Capital Group y Latino Investment Summit.

Por otro lado, para obtener la percepción gubernamental y médica, a pesar de que no se realizó una entrevista de manera directa, la información fue recogida a través de una entrevista realizada en noviembre del 2019, en la sección Zona Franca del canal de televisión red+, allí

convocaron importantes actores de la industria como Martha Hoyuela, directora de salud de Khiron Life Sciences, Juan Mauricio Ramírez, investigador en Fedesarrollo, Diana Valenzuela, representante de la sociedad civil en Indepaz y, como representante de la regulación, Juan Manuel Galán, senador que hizo el proyecto de ley que le abrió la puerta a la industria.

De igual modo, con el fin de complementar la información para cada respuesta y conocer nuevos aportes, durante los meses de agosto y septiembre se asistió a eventos virtuales convocados por diferentes plataformas y Universidades a través de redes sociales, que se relacionan con la industria de cannabis medicinal a nivel Colombia y Latinoamérica.

Como etapa final, para el desarrollo del tercer objetivo específico, a través de proyecciones cuantitativas y una matriz PEYEA (Proceso Estratégico y Evaluación de la Acción), que según Louw y Radder (1998), es útil para determinar la postura estratégica apropiada para una organización, es un esquema de cuatro cuadrantes y sus ejes representan dos dimensiones internas: fortaleza financiera (FF) y ventaja competitiva (VC) y dos dimensiones externas: estabilidad ambiental (EA) y fortaleza industrial (FI), se organizan los datos recogidos y se le asigna una valoración numérica de 1 a 6 correspondiente a cada dimensión y su cuadrante, para obtener las perspectivas que presenta la industria.

4. Resultados

4.1. Actualidad del mercado de cannabis medicinal

4.1.1. Mercado Global

Durante el desarrollo de la primera etapa de la investigación se llevó a cabo un diagnóstico del sector a nivel mundial, teniendo como objetivo caracterizar la evolución reciente y las principales tendencias del sector. De acuerdo con el Reporte Global de Cannabis (2019), el

panorama de la industria mundial se transforma con rapidez respondiendo al reciente surgimiento de cambios políticos y regulatorios en muchos países.

En primera medida, se presenta una visión general del mercado, donde destacan que Canadá y Estados Unidos son los principales países impulsadores de la industria a través de una variedad creciente de nuevas tendencias globales que van encaminadas a cambios en los modos de ingesta, hacia diferentes bienes de consumo con infusiones de cannabis y sus derivados. A octubre de 2019, dentro del mercado de bienes de consumo de CBD, resaltan notablemente la industria de la belleza, farmacéutica, y alimenticia, con comestibles y bebidas a base de este derivado.

En una investigación sobre las tendencias recientes de consumo de Cannabis en Europa, Manthey (2019), se refiere a la primera tendencia hacia un aumento de la demanda para el tratamiento de problemas de salud en un 76%. La segunda tendencia se refiere a un mercado emergente para los productos de CBD en Europa. Estos productos son más seguros para los consumidores ya que aseguran niveles de potencia confiables a través de medidas de control de calidad. Este derivado de la planta se está convirtiendo cada vez más popular a través de canales de distribución legales.

No obstante, la Hoja de ruta de Cannabis Medicinal 2019 – 2032 publicado por la agencia consultora PricewaterhouseCoopers (PwC) y Colombia Productiva (2019), divide el portafolio de productos a base de Cannabis más comunes ofrecidos a nivel mundial actualmente, entre productos consumibles y no consumibles. Dentro del primer grupo destacan bebidas alcohólicas y sin alcohol, alimentos empacados, cuidado de mascotas y vaporizadores; por otra parte, en el grupo de los no consumibles destacan categorías como salud del consumidor, belleza y cuidado personal, ropa y calzado, cultivos sostenibles, dispensarios y turismo.

Por otra parte, más de 400 empresas de Cannabis cotizan en bolsas de valores en todo el mundo, incluyendo empresas involucradas en horticultura cannábica, farmacéutica, investigación y empresas auxiliares dedicadas a actividades secundarias como logística, distribución, comercialización, venta y exportación (The Global Cannabis Report, 2019). Las empresas con mayor valor de mercado se concentran principalmente en América del Norte como se evidencia en la siguiente tabla, que presenta las 10 empresas de Cannabis más grandes del mundo por capitalización de mercado actualizada a septiembre de 2020:

Tabla 3. Top 10 empresas de cannabis por capitalización de mercado.

#	Compañía	Capitalización de mercado (USD)	Sede principal
1	Canopy Growth Corp.	6,021 B	Canadá
2	Curaleaf Holdings Inc.	3,81 B	EE. UU.
3	GW Pharmaceuticals plc	3,096 B	Reino Unido
4	Green Thumb Industries Inc.	2,904 B	EE. UU.
5	Innovative Industrial Properties Inc.	2,639 B	EE. UU.
6	Trulieve Cannabis Corp.	2,315 B	EE. UU.
7	Cronos Group Inc.	1,815 B	Canadá
8	Aphria Inc.	1,301 B	Canadá
9	Cresco Labs Inc.	1,197 B	EE. UU.
10	Aurora Cannabis Inc.	785,725 M	Canadá

Fuente: elaboración propia con datos de Investopedia y Yahoo Finance.

A pesar de que Reino Unido legalizó el cannabis medicinal a finales de 2018, la empresa británica GW Pharmaceuticals se posiciona como la tercera empresa más grande, ya que es la única que tiene un tratamiento aprobado para el síndrome de Dravet – Sativex, lo que le proporciona automáticamente un monopolio dentro del mercado. Así mismo, estas grandes empresas pioneras en la industria son las que tienen ventaja de moverse primero en la industria,

con altas inversiones de capital lo que les permite la adquisición de empresas más pequeñas para garantizar su crecimiento y poder de mercado.

De igual importancia, el reporte realiza un pronóstico del tamaño de mercado, en donde se estima que el mercado mundial de cannabis legal tendrá un valor de hasta USD $ 103,9 mil millones para el año 2024, mayormente promovido por el creciente mercado de cannabis medicinal, con un valor potencial de US $ 62,7 mil millones para el mismo año (The Global Cannabis Report, 2019). Como se observa a continuación, destaca Europa y América del Norte como los principales impulsadores de la industria y con los mayores crecimientos:

Figura 1. Tamaño previsto del mercado global de cannabis legal a 2024 (USD)

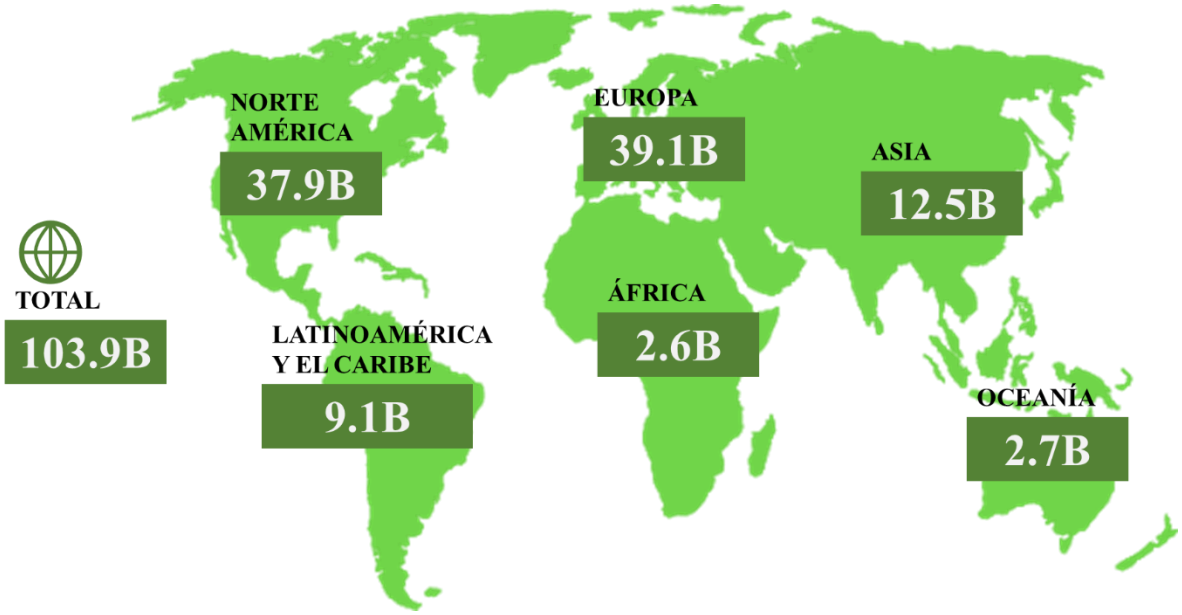

Fuente: elaboración propia a partir de The Global Cannabis Report (2019).

Como otro punto importante a destacar, durante el seminario virtual <<El Cannabis legal y sus oportunidades>>, transmitido por el Foro Permanente Mundial el 12 de septiembre de 2020, la exponente Carol Ortega, presentó una visión general del mercado minorista (retail) de

Cannabis en EE. UU., con datos de la MCBA (Minority Cannabis Business Association), menciona el número de Estados con un mercado legal, al pasar de 30 en 2016 a 37 Estados que aprueban el uso medicinal en 2020, señalando la diferencia en las ventas al por menor de dispensarios estimadas para cada año, al pasar de USD $2.78 billones en 2016 a USD $11.88 billones para 2020, indicando un aumento de más del 300% en cuatro años.

4.1.2. Mercado Colombiano

Colombia se caracteriza por ser líder a nivel latinoamericano de la industria de cannabis, el marco regulatorio es uno de los más completos ya que permite acceder y operar en todos los eslabones de la cadena productiva. Además, presenta un alto desarrollo de actividades primarias en segmentos como fabricación y procesamiento de aceites, cultivo y extracción.

Para caracterizar la situación del sector de cannabis medicinal en el territorio nacional, en la Hoja de ruta de cannabis medicinal 2019 – 2032, se estima que la participación dentro del sector farmacéutico será de 3,7% de un tamaño de mercado de 13,3 billones de pesos colombianos para el año 2032, con una tasa de crecimiento anual compuesta proyectada de 23%.

Figura 2. Mercado farmacéutico y de cannabis medicinal en Colombia 2020-2032

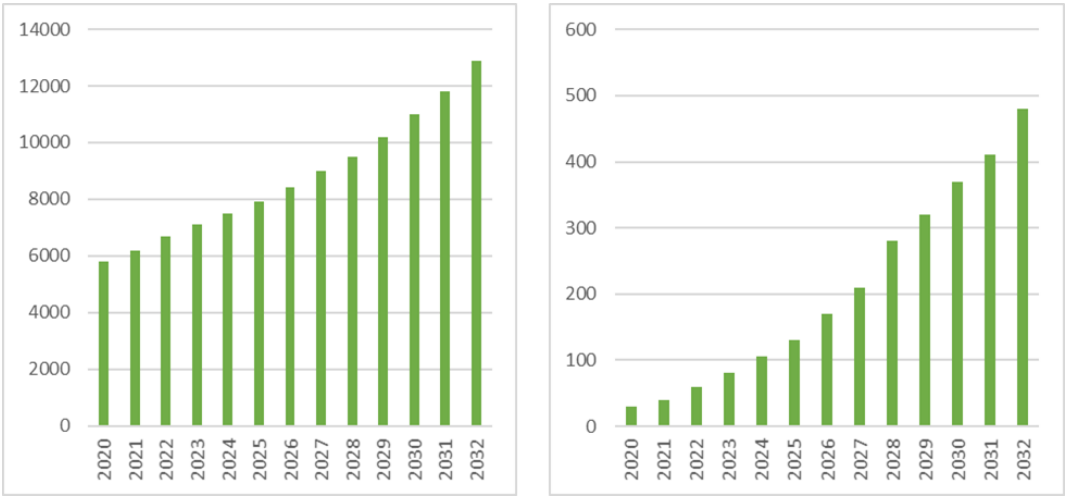

Fuente: elaboración propia a partir de Colombia Productiva (2019).

A partir de la navegación por las páginas web de diferentes empresas pertenecientes al sector, se desarrolla la siguiente tabla destacando 15 de ellas, algunas de las más importantes como Blueberries Medical Corp., Canopy Growth o Khiron son fundadas y tienen sus oficinas principales en Canadá, sin embargo, ubicaron filiales en Colombia:

Tabla 4. Principales empresas colombianas de la industria de cannabis medicinal

N°	Razón Social	Año de creación	Actividad Principal	Ubicación
1	Avicanna Latam S.A.S	2016	Desarrollo, fabricación y comercialización de productos y extractos derivados de cannabinoides.	Santa Marta, Magdalena.
2	Bionnabis Colombia	2016	Producción y comercialización de cosméticos fabricados a base de extractos de cannabis.	Bogotá, D.C.
3	Blueberries Medical Corp.	2018	Proveedor internacional líder en extractos de aceite de cannabis medicinal, con altos estándares de calidad.	Bogotá, D.C.
4	Cannapp	2017	Tienda virtual que comercializa productos cosméticos y de cuidado personal con cannabis, todos con registro INVIMA.	Bogotá, D.C.
5	Canopy Growth	2016	Investigación, desarrollo de productos con capacidades de producción innovadoras, a través de marcas confiables	Neiva, Huila
6	Cooperativa Caucannabis	2016	Extraen la materia prima para producción y elaboración de productos a base de cannabis en los resguardos indígenas del Cauca.	Corinto, Cauca
7	Ecomedics S.A.S (Clever Leaves)	2016	Genética, cultivo, extracción, investigación y desarrollo, distribución al por mayor y marcas con procesamiento ecológicamente sostenible a gran escala	Tocancipá, Cundinamarca

8	Econnabis S.A.S	2016	Se especializa en la producción de cannabis de grado médico (MGC) y extractos de cannabinoides.	Bogotá, D.C.
9	FCM Global S.A.S	2017	Enfoque desde la semilla hasta su transformación final, realizando el proceso de investigación de la cadena productiva.	Medellín, Antioquia
10	Green Health Colombia	2017	Extracción de aceites y producción de derivados medicinales para ser distribuidos en el sector farmacéutico y cosmético.	Floridablanca, Santander
11	Kannab S.A.S	2015	Se especializa en investigación y desarrollo científico, servicios médicos personalizados, y tratamientos terapéuticos con fitocannabinoides.	Manizales, Caldas
12	Khiron Colombia S.A.S	2016	Desarrollo de productos cosmecéuticos a base de cannabis, con su marca Kuida, que exporta a EE. UU y Europa.	Bogotá, Colombia
13	Mannta S.A.S	2019	Desde la semilla hasta la venta, se ha integrado verticalmente para garantizar una completa trazabilidad de los productos.	Medellín, Antioquia
14	Muisca Capital Group	2016	Firma de gestión de inversiones que busca apoyar iniciativas latinas en la industria legal del cannabis, a través de fundraising y networking.	Bogotá, D.C.
15	Pharmacielo Colombia	2014	El primer cultivador en Colombia con todas las licencias correspondientes en operación y el primer fabricante de extractos de aceite de cannabis.	Antioquia, Colombia

Fuente: elaboración propia a partir de las páginas web de las empresas referenciadas.

Se logra percibir que son empresas muy recientes, creadas a partir del año 2016, cada una presenta un enfoque diferente, al ofrecer portafolios de productos y servicios distintos, existen empresas que se dedican únicamente al cultivo y distribución de materia prima sin transformar (flor seca), empresas que transforman dicha materia prima en aceites crudos o concentrados y otras que realizan investigación, empresas que solo distribuyen y comercializan dentro del territorio nacional, o que se dedican solamente a la exportación de productos con valor agregado. A pesar de esto, la mayoría de las empresas se encuentran integradas de manera vertical, esto quiere decir que, garantizan toda la trazabilidad de la planta, desde la semilla, el cultivo, la extracción, fabricación, transformación, distribución y comercialización y, finalmente la exportación garantizando un producto con valor agregado y con los más altos estándares de calidad.

De esta manera, al realizar la etapa de estudio de mercado en Colombia, el principal hallazgo es la poca o casi nula cantidad de productos farmacéuticos que se encuentran para tratar netamente una enfermedad, debido a que la regulación es distinta para productos de consumo humano, uno de los pocos que existe es Sativex, fármaco de pulverización bucal, patentado por la empresa británica GW Pharma, que se utiliza para mejorar los síntomas relacionados con la espasticidad en la esclerosis múltiple, al contener aproximadamente la misma cantidad de THC que de CBD, con 2.7 mg y 2.5 mg cada 100 microlitros respectivamente, se entrega únicamente con fórmula médica y tiene un control especial (INVIMA, 2014). El segundo medicamento lo está desarrollando la empresa colombiana Procaps, en su planta ubicada en Barranquilla, a base de CBD con grado farmacéutico, para pacientes que padecen epilepsia refractaria produciendo un efecto anticonvulsivo, es el primer y único fármaco aprobado por el INVIMA con respaldo científico (Laboratorios Procaps, 2020).

No obstante, se evidencia una oferta variada de productos y portafolios de empresas colombianas, la mayoría comercializados a través de redes sociales o catálogos virtuales, de productos dermo-cosméticos para el cuidado personal, que es lo que en mayor medida se está comercializando en el mercado actualmente, productos como aceites o cremas corporales y faciales, jabones, pomadas, champús y acondicionadores fabricados a partir de derivados del cannabis, principalmente CBD debido a su fácil distribución sin restricción.

4.2. Obstáculos de la industria en Colombia

Para el desarrollo del segundo objetivo, se realiza la correspondiente revisión de noticias publicadas entre el año 2019 y 2020, a través de diferentes medios de comunicación acerca de la industria de cannabis medicinal en Colombia, incluyendo las principales revistas y diarios del país, así como noticias de algunos medios internacionales (ver Anexo 1). Al realizar un análisis global de las noticias, se evidencia que la mayoría hacen énfasis en aspectos positivos de la industria y su avance en los últimos años, sin embargo, no dejan atrás las problemáticas que se han presentado en el país luego de la regulación en 2016.

Por otra parte, a partir de la realización de las entrevistas al grupo seleccionado (ver Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4) se registraron los puntos más importantes dentro de cada pregunta con el fin de identificar los principales obstáculos percibidos a través de la siguiente tabla:

Tabla 5. Registro de las respuestas de las entrevistas relacionadas con obstáculos

Pregunta	GENERAL	EMPRESARIAL	ACADÉMICA
1--¿Qué lo/a motivó a incursionar en la industria? ¿Cuánto	• Experiencia personal	• Fundó su empresa en Oregon, EE. UU. en el 2013	• Tutor de la monografía de la Universidad de La

tiempo lleva vinculado/a?	• Necesidad de compartirlo con más personas	• Responsabilidad social de reivindicarse con la región latinoamericana y mitigar niveles de pobreza	Salle relacionada con la industria
2--¿Cómo considera que se ha manejado la política gubernamental para el fomento de la industria en comparación con otros países? ¿En qué considera que ha fallado la legislación del país en los últimos años?	• Uruguay no pensó en una industria sólida, como lo hizo Colombia con su regulación. • Falta participación de comunidades indígenas • Falta capacitación tanto de funcionarios públicos como de profesionales de la salud • Falla en el acceso a los pacientes	• La regulación es completa porque permite acceder a toda la cadena productiva de cannabis y atrae mucha inversión extranjera • Al encontrarse apenas en la etapa de desarrollo e investigación de producto, no se ha podido salir al mercado a competir	• Sí hubo una importante promoción de la industria en el gobierno pasado • En los últimos meses ve que no hay interés por el desarrollo del sector
3--¿Tiene experiencia con la plataforma MICC? ¿Conoce otras herramientas como ésta?	• No ha utilizado la plataforma, tiene entendido que es sencilla de manejar y ha ayudado a agilizar los procesos	• Sí la ha utilizado, menciona que digitalizar tiene su efecto positivo ya que permite llevar un rastreo de todo el proceso	• No tiene experiencia con la plataforma

4—Desde su experiencia ¿ha percibido avances en la facilitación de trámites y procedimientos para obtener licencias y promover la industria?	• El MICC ha sido importante para avalar el seguimiento y trazabilidad de toda la industria, mejorando los tiempos de respuesta	• El MICC ayuda al control y facilitación de procedimientos y disminuye la corrupción que se percibía en los trámites	• Percibe poca disposición por parte del gobierno
5--¿Considera que hay alto interés de los inversionistas nacionales en el sector? En caso de que no, ¿por qué cree que ocurre eso?	• Sí hay mucho interés por parte de los colombianos, sin embargo, la inversión extranjera es necesaria	• Sí hay interés, desde los nacionales hasta los extranjeros. • 70% de la inversión a hoy, proviene de Canadá	• No hay tanto interés debido a la falta de seguridad jurídica para los empresarios
6--¿Cuáles considera que son los retos (obstáculos) en la industria del cannabis en Colombia?	• Descriminalizar el uso de la planta • Fijarse en el mercado interno • Disposición del gobierno nacional • Lentitud en los procesos	• Desarrollar actividades secundarias • Garantizar estándares internacionales de calidad • Recalcar el compromiso con los pacientes nacionales	• El tabú y la política antidrogas que confunde uso recreativo con terapéutico • Las grandes inversiones necesarias para su desarrollo

Fuente: elaboración propia

El principal hallazgo es que la mayoría de las respuestas coinciden con retos u obstáculos similares que se sintetizan a continuación:

4.2.1. Acceso a pacientes y mercado interno

El cannabis medicinal no ha cumplido su propósito superior después de cuatro años, y es garantizar el acceso efectivo a todos los pacientes, calculados en más de 5.600.000 personas, que están esperando esta alternativa terapéutica para que puedan mejorar su calidad de vida, así que más allá de un tema legal y económico, es una discusión ética, existe gran preocupación debido a que estos pacientes se ven en la obligación de adquirir el producto a través del mercado negro.

4.2.2. Educación y descriminalización entorno a la planta

El país necesita empezar a educar a todos los médicos prescriptores en cannabis medicinal, asegurando que todos los productos tengan un respaldo médico para posteriormente educar a los pacientes. Así como se debe desmitificar el cannabis a través del énfasis en la tecnología y la investigación científica, con el apoyo de universidades y la academia para que dé lugar a una transición cultural, al conocer todo el potencial medicinal de la planta.

4.2.3. Gestión pública

El problema no es la regulación sino la gestión desde el gobierno, que no permite a las empresas desarrollar adecuadamente sus planes de negocio, al mostrar que una mala gestión y la inestabilidad de las instituciones puede trancar un proceso. A pesar de que en los Ministerios comenzaron a interesarse en el sector, no existe un centro de gobierno con la función de coordinar, priorizar y monitorear el sector. En una encuesta de Fedesarrollo, mencionan que el principal riesgo que perciben los empresarios son las trabas a la exportación asociadas con la voluntad política en el gobierno nacional para apoyar el sector.

Con el fin de verificar esta afirmación, se revisaron bases de datos relacionadas al número de licencias expedidas desde 2018 hasta lo que va corrido del 2020 por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con la información recolectada se realizó la gráfica a continuación:

Figura 3. Licencias otorgadas por el Ministerio de Justicia 2018 – agosto 2020

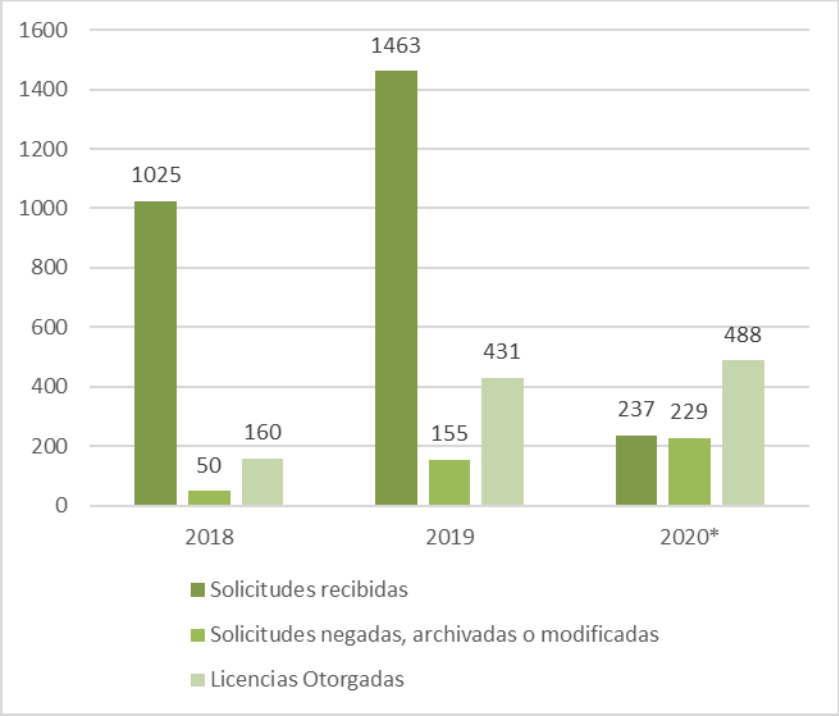

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Justicia (2020).

En primer lugar, se observa que tanto para el año 2018 como 2019, el número de solicitudes recibidas por parte del Ministerio de Justicia fue mayor a 1000, pese a esto, sumándole las solicitudes negadas, archivadas o modificadas por diferentes razones, el número de licencias otorgadas de manera oficial no supera ni el 50% de las solicitudes, reflejando la poca agilidad que había para la tramitación de licencias en la entidad gubernamental. Lo que no pasa en el año 2020, ya que, a corte del mes de agosto, el número de licencias otorgadas supera las solicitudes recibidas.

Este notable aumento es ocasionado principalmente por la implementación del Mecanismo de Información para el Control de Cannabis (MICC) a partir del 1 de junio de 2020, por esta razón, se decide ampliar la información del número de licencias otorgadas por el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Salud durante los meses de 2020, obteniendo los siguientes resultados:

Figura 4. Licencias otorgadas durante 2020

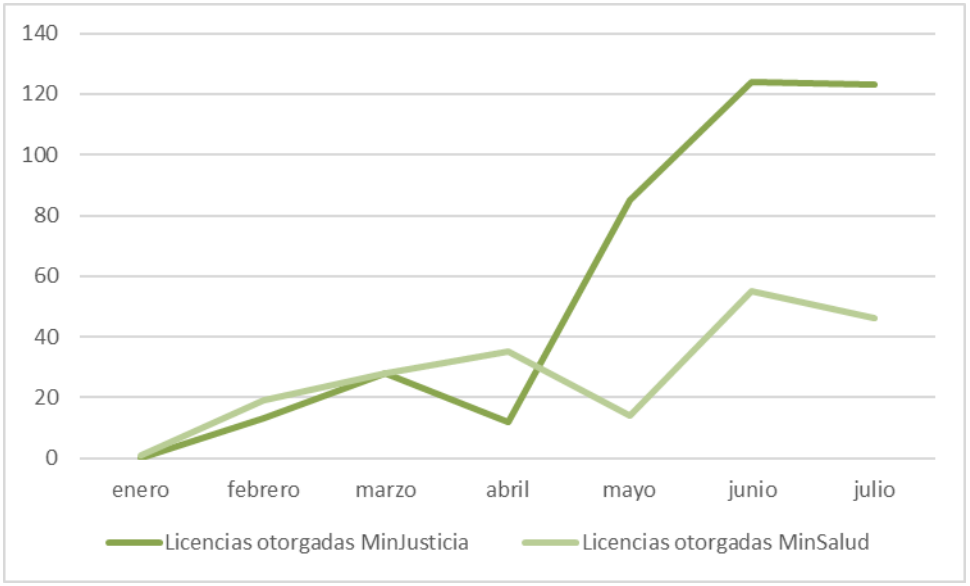

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Justicia y Ministerio de Salud (2020)

Con base en lo anterior, es claro el aumento del número de licencias otorgadas por parte de las instituciones del gobierno a partir de junio, mes en donde entró en funcionamiento la plataforma MICC, pasando de 12 en el mes de abril a 124 licencias otorgadas por el Ministerio de Justicia en junio. De igual modo sucede con las licencias por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, que otorgó 14 licencias en mayo comparadas con 55 en junio, presentando una leve disminución para julio.

4.2.4. Barreras de acceso al sector financiero

Las barreras en el sector financiero han ocasionado retrasos en la industria debido a la restricción para la creación de cuentas bancarias, la concesión de créditos o la monetización, los bancos prefieren evitar cualquier riesgo restringiendo la entrada de capital extranjero, esto genera gran preocupación para los empresarios que se ven obligados a llevar su contabilidad en efectivo con grandes sumas de dinero, exponiéndose a robos.

4.2.5. Altas inversiones de capital

La infraestructura en invernaderos es costosa, así como las licencias, esto restringe el acceso de pequeños y medianos cultivadores a la industria, reduciendo el mercado a grandes empresas. Como se debe garantizar un procedimiento con un sistema de trazabilidad, control y rastreo desde la semilla certificada hasta el paciente o consumidor final para generar confianza en la industria, también se ven afectados por las exigencias de los estándares internacionales como Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

4.3. Perspectivas de la industria

Con el fin de establecer las perspectivas y necesidades que presenta el sector, se continúa la tabla de las entrevistas con las dos preguntas que responden al tercer objetivo específico (ver Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4) a continuación:

Tabla 6. Registro de las respuestas de las entrevistas relacionadas con perspectivas.

Pregunta	EXPERTA	EMPRESARIAL	ACADÉMICA
7--¿Cuáles son los productos derivados del cannabis que son	• Sector farmacéutico	• Comestibles o bebidas • Vaporizadores	• Consumo de uso adulto

más demandados a nivel mundial?	• Productos cosméticos • Producción industrial	• Sublinguales	• Medicina alternativa • Mercado farmacéutico
8--¿Cuáles considera que son las oportunidades (ventajas) de la industria en Colombia?	• Condiciones climáticas • Revolución para el agro colombiano	• Líder en la regulación de la industria a nivel latinoamericano • Énfasis en el desarrollo de la investigación	• Calidad del producto • Condiciones ambientales propicias

Fuente: elaboración propia

Asimismo, se retomó el ejercicio de las noticias consultadas (ver Anexo 1), ya que muchas de ellas encierran también perspectivas y aspectos positivos, por ejemplo, que hay una aprobación común sobre el potencial que tiene Colombia, recientemente ha surgido gran desarrollo empresarial en la industria, así como ha mejorado un poco la voluntad política en cuanto a la facilitación de procedimientos. Además de todas las oportunidades que emergen en esta industria en medio de la crisis mundial ocasionada por la pandemia de Covid-19, en donde en países como Estados Unidos o Canadá se han incrementado las ventas hasta en un 40%, a diferencia de otras industrias, tanto a nivel medicinal como para uso adulto, esto debido al aumento del consumo y uso de psicotrópicos en esta época.

Por último, la matriz de posición estratégica y evaluación de la acción (PEYEA), indica cuáles son las estrategias más adecuadas para una organización, en este caso, la industria colombiana de cannabis medicinal. De acuerdo con los ejes del plano, hay una dimensión interna y una dimensión externa, dentro de cada una se encuentran dos grupos, cada uno cuenta con seis

variables que son evaluadas en una escala de uno a seis, siguiendo el parámetro, para Fortaleza Financiera y Fuerza de la Industria, se asignan números positivos, +6 es la mejor y +1 es la peor. Para Ventaja Competitiva y Estabilidad del Entorno, corresponden números negativos, donde -1 es la mejor y -6 la peor variable o con menor importancia (Fernández, 2018), se obtuvo lo siguiente:

Tabla 7. Valoración de las variables de la matriz PEYEA

Análisis Interno			Análisis Externo	
Fortaleza Financiera (FF)			**Estabilidad del Entorno (EE)**	
Utilidad	4		Cambios tecnológicos	-3
Apalancamiento	3		Tasa de Inflación	-6
Liquidez	4		Variablidad de la demanda	-3
Riesgos Implicitos del Negocio	2		Presión competitiva	-3
Rendimiento sobre la inversión	6		Estabilidad política y social	-4
Flujos de Efectivo	4		Barreras para entrar en el mercado	-2
Promedio FF	**3,8**		**Promedio EE**	**-3,5**
VALOR EJE Y = 0,3				

Ventajas Competitivas (VC)			**Fuerza de la Industria (FI)**	
Participación en el mercado	-4		Potencial de Crecimiento	6
Calidad del producto	-2		Tecnología disponible	3
Control sobre proveedores	-3		Productividad	4
Utilización de la capacidad competitiva	-5		Demanda	5
Ciclo de vida del producto	-6		Oportunidad de expansión	4
Conocimientos tecnológicos	-3		Regulaciones del sector	3
Promedio VC	**-3,8**		**Promedio EE**	**4,2**
VALOR EJE X = 0,4				

Fuente: elaboración propia

Partiendo de los resultados anteriores, se procede a realizar la matriz PEYEA, ubicando las coordenadas que arrojaron tanto en el eje X como en el eje Y, obteniendo la siguiente figura:

Figura 5. Matriz PEYEA

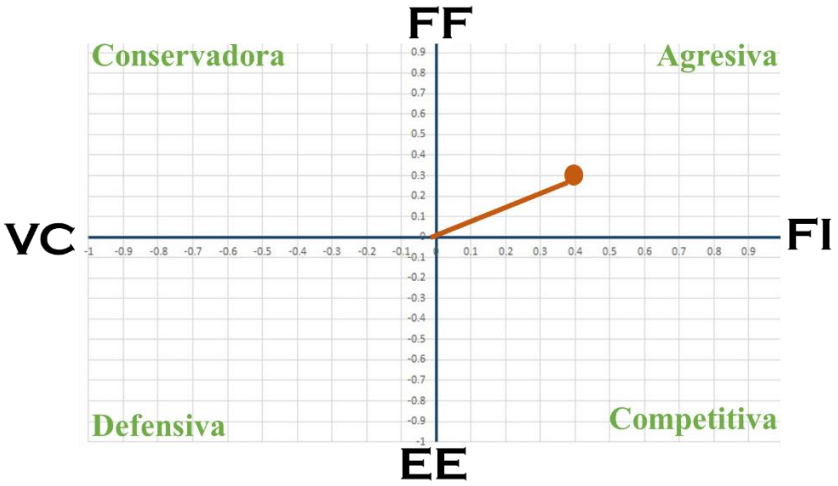

Fuente: elaboración propia

Los resultados señalan que la industria de cannabis medicinal en Colombia es fuerte financieramente y tiene ventajas competitivas importantes en una industria mundial estable y creciente, se deben utilizar las fortalezas y superar debilidades internas para aprovechar las oportunidades y evitar amenazas externas, es por lo que se debería optar hacia una estrategia agresiva y tomar decisiones empresariales encaminadas hacia la penetración y desarrollo del mercado, el desarrollo de productos innovadores y su diversificación (Fernández, 2018).

De igual manera, esta estrategia sugiere integrar la industria de manera vertical, en donde de acuerdo con Isaza (2016), las empresas buscan tener un mayor control sobre la competencia y reducir su dependencia de terceros con respecto a las actividades realizadas dentro del proceso productivo, a través de la creación o adquisición de otras empresas con el fin de autoabastecerse, reduciendo los costos de producción y logrando economías de escala. Dependiendo de las actividades de las que se quiera hacer cargo, la integración puede hacerse hacia atrás, cuando se convierte en su propio proveedor en cuanto a insumos y materias primas; o hacia adelante, cuando se encarga de tareas relacionadas a distribución y venta de productos al por mayor o dirigido a consumidor final.

5. Conclusiones

Actualmente el mercado global de cannabis medicinal crece con rapidez, con el surgimiento de productos innovadores con valor agregado a partir de derivados de la planta, sin embargo, se ha venido generando una concentración del poder de mercado hacia las empresas con mayor músculo financiero, que tienen la capacidad de comprar empresas pequeñas, así como la identificación de un monopolio dentro del mercado por parte de la empresa GW Pharmaceuticals, relacionado a la patente del medicamento Sativex.

En Colombia se ha desarrollado un marco regulatorio adecuado y cuenta con ventajas competitivas para desarrollarse como líder a nivel mundial en la industria. Pese a que el marco legal de regulación es muy completo, ya que incluye actividades desde el uso de la semilla, cultivo de cannabis psicoactivo y no psicoactivo, hasta la fabricación de productos con valor agregado mediante la transformación de la materia prima, se perciben ciertos desafíos que enfrenta la industria del Cannabis medicinal en el país.

Dando respuesta a la pregunta de investigación, los principales desafíos y condicionantes que enfrenta la industria colombiana de cannabis con fines medicinales son el acceso al mercado interno, la criminalización de la planta y falta de información para la comunidad, la gestión pública y disposición que tiene el gobierno nacional, el acceso al sector financiero y los altos montos de inversión de capital, que generan barreras a la exportación y no permiten la participación de pequeños productores y comunidades indígenas.

Se hace necesario articular y unir esfuerzos desde la academia, el sector público y privado, para llevar a cabo la implementación y monitoreo de las iniciativas planteadas y abrir paso a la investigación y el desarrollo de nuevos productos a partir de estudios clínicos, en donde todos los

actores involucrados en la industria, desde pequeños cultivadores hasta grandes empresas, puedan resultar beneficiados. Esto se puede lograr a partir del involucramiento, colaboración y articulación entre las instituciones gubernamentales, financieras, sociales y empresas del sector para que Colombia pueda posicionarse como líder competitivo en la industria global.

Por otra parte, esta industria presenta perspectivas positivas, es por lo que, a partir de la matriz PEYEA, se define una estrategia agresiva por medio del mejoramiento de las debilidades internas para sacarle provecho a las oportunidades externas que se presentan a nivel mundial, esto con el fin de desarrollar el mercado y nuevos productos con estudios clínicos, sin embargo, hace falta mayor atención al sector y desarrollar el propósito principal que es el acceso efectivo a los pacientes colombianos.

6. Referencias

Ángel, P. y Chung, J. (2019). *Los desafíos de Colombia en el comercio legal de cannabis.* El Tiempo. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/desafios-de-colombia-en-el-comercio-legal-de-cannabis-medicinal-384982

Angulo, S., Contreras, C., Olarte, J. y Rozo, L. (2020). *Futuro incierto: radiografía del cannabis medicinal en Colombia*. Seminario de periodismo de datos e Investigación de la Universidad de La Sabana. El Espectador. Colombia. Recuperado de: https://www.elespectador.com/noticias/cultura/futuro-incierto-radiografia-del-cannabis-medicinal-en-colombia-articulo-904131

Asociación Colombiana de Industrias de Cannabis. (2020). *Miembros Asocolcanna.* Recuperado de: http://asocolcanna.org/afiliados/miembros/

Blanco, T. y Vásquez, M. (2018). *Cannabis y sus extractos: potencial de crecimiento exportador para el sector farmacéutico colombiano.* Universidad de La Salle. Bogotá. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/276

Calderón G., Pareja L., Caicedo C. y Chica R. (2017). *Regulación del uso de marihuana en Colombia con fines medicinales.* Hacia la promoción de la salud. Manizales, Colombia. 22(1): 43-55. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772017000100004&lng=en&tlng=en#?

Colombia Productiva. (2019). Hoja de ruta Cannabis Medicinal 2019 – 2032. Análisis de Pricewaterhouse Coopers. Recuperado de:

https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=dc74afff-2202-4938-a1f0-d66aea80061e

Conrad, C. (1997). *Cannabis para la salud.* Barcelona, España. Ediciones Martínez Roca, S.A.

Datos Abiertos Colombia. (2020). *Licencias de Cannabis otorgadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho*. Recuperado de: https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Licencias-de-Cannabis-otorgadas-por-el-Ministerio-/9m2f-pdxx

Dinero (2019). *Cannabis medicinal en Colombia: un camino lleno de desafíos.* Recuperado de: https://www.dinero.com/economia/articulo/cuales-son-los-desafios-para-el-cannabis-medicinal-en-colombia/279050

Fernández, S. (2018, diciembre 11). Matriz PEYEA (ejercicios) [Video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=57GIMvWzGhA&ab_channel=SaulRickFernandez

García, A. (2010). *De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: Una explicación al comercio internacional.* Universidad ICESI. Colombia. Recuperado de: https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/2558/1/Ventaja_comparativa_ventaja.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: McGraw Hill.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA (2014). Prospecto: información para el paciente - *Sativex*. Recuperado de: https://www.invima.gov.co/documents/20143/795611/SATIVEX.pdf/d352925c-370c-adc1-f31f-5b597028c4d2

Isaza, J. (2016, junio 23). Qué es integración vertical e integración horizontal. Bien Pensado. [Blog]. Recuperado de: https://bienpensado.com/integracion-vertical-e-integracion-horizontal/

Johnston, M. (2020). *Top Marijuana Stocks for September 2020*. Investopedia. Recuperado de: https://www.investopedia.com/investing/top-marijuana-stocks/

Louw, L. y Radder, L. (1998). *SPACE Matrix: A tool for calibrating competition.* Social sciences 4(31): 549 – 559. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/317070452_SPACE_Matrix_A_tool_for_calibrating_competition

Manthey, J. (2019). Cannabis use in Europe: Current trends and public health concerns. *International Journal of Drug Policy.* ELSEVIER 68. 93-96. Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2019.03.006

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica.* Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia. Recuperado de: https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

Manrique, V. y Carmona, P. (2019). *Cannabis medicinal… ¿Qué está en juego?* Observatorio Iberoamericano de Drogas y Cultivos Ilícitos (OIDCI), (2). Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.oei.org.co/uploads/files/microsites/31/155/cannabis-medicinal.pdf

Martínez, N. (2019). *Los desafíos del cannabis medicinal en Colombia. Una mirada a los pequeños y medianos cultivadores.* Informe sobre política de drogas, (52). Transnational

Institute. Ámsterdam, Países Bajos. Recuperado de: https://www.tni.org/files/publication-downloads/policybrief_52_web.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019). *Hoja de ruta Cannabis Medicinal 2019-2032.* Colombia Productiva. Recuperado de: https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=dc74afff-2202-4938-a1f0-d66aea80061e

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2019). *ABC para solicitar las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo con fines médicos y científicos*. Colombia. Recuperado de: https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Cannabis/Gu%C3%ADa%20solicitud%20licencia%20cannabis%20con%20fines%20medicinales%20y%20cientificos.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Licencias de fabricación de derivados de cannabis a septiembre de 2020*. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/licencia-fabricacion-cannabis-uso-medicinal.pdf

North, D. (1986). The New Institutional Economics. *Journal of Institutional and Theoretical Economics.* (142). Recuperado de: https://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/North.pdf

Parada, J. (2003). Economía institucional original y nueva economía institucional: semejanzas y diferencias. Revista de Economía Institucional. 5(8). p. 92-116. Recuperado de: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/206/191

Pindyck, R. y Rubinfeld, D. *Microeconomía*. Pearson Educación. Madrid, España. 7ed.

Porter, M. E. (1990). *La ventaja competitiva de las Naciones.* Harvard Business Review. p. 163-170. Recuperado de: http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf

Procaps. (2020). *Primer fármaco a base de CBD (Cannabidiol) para pacientes con epilepsia en Colombia.* Recuperado de: https://www.procapslaboratorios.com/prensa/noticias-y-comunicados/primer-farmaco-a-base-de-cbd

ProColombia (2019). *Cartilla Industria del Cannabis en Colombia.* Bogotá. Recuperado de: https://procolombia.co/sites/default/files/cartilla_cannabis_v2.pdf

Prohibition Partners. (2019). *The Global Cannabis Report*. Reino Unido. Recuperado de: https://prohibitionpartners.com/2019/11/07/key-insights-from-the-global-cannabis-report/

Ramírez, J. (2019). *La industria del cannabis medicinal en Colombia.* Informe Fedesarrollo. Bogotá. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram%c3%adrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Red+. [Canal REDMÁS]. (2019, noviembre 18). *¿Por qué está trabado el desarrollo del cannabis medicinal en Colombia?* [Video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=5p8Y3eJe6wU&feature=emb_rel_end&ab_channel=CanalREDM%C3%81S

7. Anexos

Anexo 1

1	**Titular**	**Avanza pedagogía a la banca sobre el cannabis medicinal**
	Autor	Rodrigo Sepúlveda
	Fecha	7 de abril de 2019
	Fuente	Portafolio
	URL	https://www.portafolio.co/economia/finanzas/avanza-pedagogia-a-la-banca-sobre-el-cannabis-medicinal-528310
	Descripción	Consiste en una breve entrevista al presidente de Asocolcanna, Rodrigo, Arcila Gómez, quien asegura que se están dando los primeros pasos con el Banco Agrario para convertirse en un importante apoyo para el sector, haciendo entender al sector financiero la importancia y el potencial de esta agroindustria. Realizándose en tres etapas: La primera, es la apertura de cuentas. La segunda consiste en la concesión de créditos y la tercera se relaciona con la monetización de dinero.
2	**Titular**	**Cannabis medicinal en Colombia: un camino lleno de desafíos**
	Autor	Revista Dinero
	Fecha	15 de noviembre de 2019
	Fuente	Dinero
	URL	https://www.dinero.com/economia/articulo/cuales-son-los-desafios-para-el-cannabis-medicinal-en-colombia/279050
	Descripción	Explica con claridad y datos precisos los desafíos que está enfrentando la industria del cannabis medicinal en Colombia. El primero que menciona, es la falta de preparación y agilidad para responder ante el gran aumento de solicitudes por parte de las entidades correspondientes como el ICA y el Ministerio de Salud. Por esta razón, los empresarios y miembros del gremio esperan que el gobierno cumpla con su parte. Así mismo, se menciona la asignación de cupos autorizados para Colombia, los cuales han ido variando durante los últimos años, pero se ha solicitado un cupo superior debido a la demanda internacional.
3	**Titular**	**Khiron: empresa líder de cannabis medicinal en el país**
	Autor	Foros Semana
	Fecha	30 de noviembre de 2019
	Fuente	Semana
	URL	https://www.semana.com/nacion/articulo/khiron-empresa-lider-de-cannabis-medicinal-en-el-pais/642690

	Descripción	Entrevista a Álvaro Torres, CEO de Khiron, la cual se convirtió en la primera empresa colombiana en exportar un producto cosmético a base de cannabis a Estados Unidos, con su marca Kuida. Narra la experiencia de dicha exportación, menciona cuáles son los planes a futuro para la empresa, cuáles serán sus próximos mercados, así como las posibilidades que ofrece Colombia para esta industria.
4	**Titular**	**Así avanza la regulación del cannabis en los países de América Latina, Colombia el más atractivo**
	Autor	María Paula Aristizábal
	Fecha	16 de diciembre de 2019
	Fuente	La República
	URL	https://www.larepublica.co/globoeconomia/asi-avanza-la-regulacion-del-cannabis-en-los-paises-de-america-latina-colombia-el-mas-atractivo-2944375
	Descripción	Esta noticia se basa en un estudio publicado por el Marijuana Business Daily International, el cual revela que Colombia es el país que mayor inversión extranjera ha atraído y Brasil es el mayor mercado de cannabis de la región a pesar de no tener una ley específica por el momento. También resalta los casos de Uruguay y Chile. Además, según datos de Fedesarrollo, se habían expedido 367 licencias hasta la fecha.
5	**Titular**	**Futuro incierto: radiografía del cannabis medicinal en Colombia**
	Autor	Sebastián Angulo, Carlos Contreras, Julián Olarte y Laura Rozo.
	Fecha	11 de febrero de 2020
	Fuente	El Espectador
	URL	https://www.elespectador.com/noticias/cultura/futuro-incierto-radiografia-del-cannabis-medicinal-en-colombia-articulo-904131/
	Descripción	Resumen de la industria del cannabis medicinal en Colombia a partir de tres puntos principales: 1- Diferentes perspectivas: a favor o en contra del uso medicinal del cannabis. 2- Confusión en la terminología utilizada por la JIFE. 3- Negocio de millones de dólares donde Colombia puede destacar, sin embargo, aún hay varios desafíos que afrontar.
	Titular	**Medical Cannabis Exports in Colombia Promise Massive Market Potential**
	Autor	Diana Delgado
	Fecha	13 de febrero de 2020
	Fuente	Cannabis Business Times

6	**URL**	https://www.cannabisbusinesstimes.com/article/colombia-medical-cannabis-exports-rising/
	Descripción	En esta noticia nombran todas las ventajas que brinda el país para el cultivo de cannabis, como las condiciones climáticas favorables, las 12 horas diarias de luz y los bajos costos laborales y de producción, así mismo, menciona proyecciones de crecimiento para la industria del cannabis medicinal, sin embargo, menciona que tramitar las licencias es como si fuera un dolor de cabeza y los números no demuestran agilidad en el proceso.
7	**Titular**	**Cannabis medicinal: ¿este sí será el año?**
	Autor	Angélica Benavides
	Fecha	14 de abril de 2020
	Fuente	Forbes Colombia
	URL	https://forbes.co/2020/04/14/negocios/cannabis-medicinal-este-si-sera-el-ano/
	Descripción	Se recalca que, a pesar de que en el año 2016 se haya expedido la normatividad para cannabis medicinal por parte del gobierno colombiano, no se ha evidenciado ningún avance en la industria local hasta el momento, por esta razón tanto empresarios como inversionistas consideran que el 2020 será un año clave.
8	**Titular**	**¿Cannabis medicinal, el salvavidas que necesita la economía?**
	Autor	Jon Ruíz
	Fecha	18 de abril de 2020
	Fuente	El Tiempo
	URL	https://www.eltiempo.com/economia/sectores/cannabis-medicinal-podria-impactar-la-economia-colombiana-485972
	Descripción	El autor nombra la crisis económica global que se avecina por la pandemia del covid-19 y se refiere al enorme potencial del cannabis medicinal para mitigar estos impactos negativos y, donde según el autor, se puede ver una luz al final del túnel al apostarle a productos diferentes y a una industria innovadora que brindará muchos beneficios para el país.
9	**Titular**	**Fortalecen la producción del cannabis en Colombia**
	Autor	Diana Cabrera
	Fecha	21 de abril de 2020
	Fuente	La FM
	URL	https://www.lafm.com.co/economia/fortalecen-la-produccion-del-cannabis-en-colombia

	Descripción	Se trata de una alianza que realizaron dos de las empresas mejor posicionadas dentro del sector de cannabis medicinal, Canopy Growth y Clever Leaves, lo que permitiría que Colombia sea un actor clave dentro de la cadena de suministro de productos medicinales con derivados de cannabis.
10	**Titular**	**Khiron Signs Medical Cannabis Distribution Deal in Colombia With Locatel**
	Autor	Khiron Life Science Corp.
	Fecha	22 de abril de 2020
	Fuente	PR Newswire Canadá (Toronto)
	URL	https://www.prnewswire.com/news-releases/khiron-signs-medical-cannabis-distribution-deal-in-colombia-with-locatel-301044918.html
	Descripción	La noticia destaca la unión entre la empresa Khiron y Locatel, siendo la primera que podrá comercializar productos farmacéuticos a base de cannabis medicinal, siempre y cuando el paciente tenga una prescripción médica. Esta es una importante oportunidad para ambas empresas que se verán mutuamente beneficiadas.
11	**Titular**	**Colombia ya tiene plataforma digital para expedir licencias de cannabis medicinal**
	Autor	Jenny Rocío Angarita
	Fecha	1 de junio de 2020
	Fuente	RCN Radio
	URL	https://www.rcnradio.com/judicial/colombia-ya-tiene-plataforma-digital-para-expedir-licencias-de-cannabis-medicinal
	Descripción	El Ministerio de Justicia realizó el lanzamiento de la plataforma digital MICC (Mecanismo de Información para el Control de Cannabis), la cual permitirá tramitar las licencias para el cultivo y exportación de cannabis medicinal en Colombia y asegurar que se cumplan todos los requerimientos, esto otorgará mayor eficiencia y agilidad a los trámites para incentivar la producción.
	Titular	**El cannabis medicinal se consolida como industria**
	Autor	Joe Silva González
	Fecha	17 de junio de 2020
	Fuente	Asocolcanna - Revista Latinpyme
	URL	http://asocolcanna.org/wp-content/uploads/2020/06/18-A-20-NEGOCIOS.pdf

12	**Descripción**	Entrevista a tres personas importantes dentro de la industria de cannabis medicinal en Colombia. En primer lugar, Rodrigo Arcila, presidente de Asocolcanna. Habla sobre los retos que afronta esta industria, la cual tiene un gran potencial como las posibilidades de exportación y adquisición de divisas, sin embargo, todo esto debe asegurarse con un proceso de trazabilidad y seguimiento del proceso de la planta para generar valor agregado. En segundo lugar, Estefanía Sánchez, directora general de Kannab, ésta es una empresa dedicada al tratamiento de enfermedades y elaboración de fórmulas magistrales a base de cannabis. Por último, Álvaro Torres, CEO de Khiron, destaca que la empresa tiene tres divisiones: salud, con tres clínicas en Bogotá, ha tratado a más de 150.000 pacientes. La división médica, donde produce y vende medicamentos a base de cannabis y, en último lugar, la línea de cosmecéuticos, que ya fueron exportados a Estados Unidos, así la empresa quiere seguir creciendo precisa Torres.
13	**Titular**	**Colombia, camino a convertirse en uno de los principales productores de cannabis medicinal en el mundo**
	Autor	Diana Castrillón
	Fecha	20 de junio de 2020
	Fuente	CNN en español
	URL	https://cnnespanol.cnn.com/video/colombia-cannabis-medicinal-autorizacion-ministerio-justicia-pkg-castrillon/
	Descripción	Vídeo - Duración: 3:12 min En esta noticia se menciona el enorme potencial que tiene Colombia en la industria del cannabis medicinal y su gran impacto para la economía. Resalta que la empresa Avicanna exportó dos millones de semillas a Estados Unidos, y a la fecha, van más de 7 millones de semillas exportadas. Así mismo, se menciona la creación del sistema digital MICC para facilitar los trámites y mejorar la competitividad en medio de la pandemia de Covid-19.
14	**Titular**	**Khiron Expands EU Footprint, Signing Kuida™ Distribution Deal in Spain**
	Autor	Khiron Life Science Corp.
	Fecha	2 de julio de 2020
	Fuente	PR Newswire
	URL	https://www.prnewswire.com/news-releases/khiron-expands-eu-footprint-signing-kuida-distribution-deal-in-spain-301087361.html
	Descripción	Los productos colombianos para el cuidado de la piel de la marca KUIDA llegan al mercado europeo, serán distribuidos a través de Red Yellow Red, una importante distribuidora de cosméticos, que apuesta por productos innovadores, con más de 2.350 tiendas, esto permitirá tener una mayor cercanía con los consumidores españoles interesados en el ‘skincare’, un mercado que se espera siga en aumento.

15	**Titular**	**Cannabis medicinal: una industria en ascenso que podría generar U$S 1.000 millones al año**
	Autor	En Perspectiva
	Fecha	7 de julio de 2020
	Fuente	Montevideo Portal (Uruguay)
	URL	https://www.montevideo.com.uy/En-Perspectiva/Cannabis-medicinal-una-industria-en-ascenso-que-podria-generar-U-S-1-000-millones-al-ano-uc757835
	Descripción	Entrevista al vocero de la Cámara de Empresas de Cannabis Medicinal, destaca que el sector, puede convertirse en el principal rubro de exportación agroindustrial del país, un sector que va en ascenso y promete generar un crecimiento económico. Menciona brevemente el mercado uruguayo de cannabis medicinal y los productos que se comercializan.
16	**Titular**	**Colombia "lidera" industria emergente del cannabis medicinal en Latinoamérica**
	Autor	Revista Dinero
	Fecha	8 de julio de 2020
	Fuente	Dinero
	URL	https://www.dinero.com/empresas/articulo/industria-del-cannabis-medicinal-en-colombia/291948
	Descripción	Entrevista a Carol Ortega, fundadora de la plataforma de gestión de capital e inversión Muisca Capital Group. En primer lugar, habla sobre cómo está la industria colombiana de cannabis medicinal en la actualidad, sobre qué fallas ha tenido la legislación y qué se podría mejorar o cambiar. Finalmente, habla con más profundidad sobre la actividad de su empresa y en qué consiste su trabajo.
17	**Titular**	**Colombian cannabis producer Clever Leaves granted EU GMP certification**
	Autor	Health Europa
	Fecha	17 de julio de 2020
	Fuente	Health Europa – Medical Cannabis Network
	URL	https://www.healtheuropa.eu/clever-leaves-granted-eu-gmp-certification/101522/
	Descripción	La empresa colombiana Clever Leaves ha obtenido la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de la Unión Europea otorgada por la Agencia Croata de Medicamentos y Dispositivos Médicos (HALMED), la cual reconoce los altos estándares de calidad y pautas requeridas por la UE para productos farmacéuticos a base de semillas

		o cannabis medicinal. Por otro lado, destaca que es la primera compañía con la certificación GMP del INVIMA
18	**Titular**	**La industria cosmética ecuatoriana comienza uso de cannabis como materia prima**
	Autor	Jorge Villón Reyes
	Fecha	17 de julio de 2020
	Fuente	El Universo (Ecuador)
	URL	https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/17/nota/7908537/cannabis-ecuador-industria-capilar-medicinal
	Descripción	La empresa Beutik será la primera en comercializar una línea capilar a base de CBD o semilla de cannabis, esto se originó gracias a los cambios que se realizaron en un código gubernamental, el cual legaliza el cannabis no psicoactivo o cáñamo. Por otro lado, en entrevista con la gerente comercial de dicha empresa, se menciona el gran potencial que estos productos tendrán dentro del mercado, así como se destaca el gran potencial que tiene la industria ecuatoriana de cannabis medicinal en la cual se empieza a incursionar cada vez más.
19	**Titular**	**Boosting mental health: patent filed for Omega-3 and CBD formulation**
	Autor	Health Europa
	Fecha	20 de julio de 2020
	Fuente	Health Europa
	URL	https://www.healtheuropa.eu/boosting-mental-health-patent-filed-for-omega-3-and-cbd-formulation/101547/
	Descripción	La compañía canadiense CanaQuest, que desarrolla productos para la salud a base de moléculas de cannabis y cáñamo, presentó Mentanine, una mezcla de Omega-3 y CBD, a partir de una investigación de la Universidad de Western, donde se busca abordar la salud mental. Según los resultados de estudios preclínicos, esto podría ayudar a disminuir los síntomas de enfermedades como ansiedad, depresión o esquizofrenia, así como produce una reducción de la inflamación y del dolor.
20	**Titular**	**UK cannabis groups push government to ease trade restrictions**
	Autor	Patricia Nilsson
	Fecha	23 de agosto de 2020
	Fuente	Financial Times
	URL	https://www.ft.com/content/300e452f-6843-4e37-b6ab-58cfa5413db7
	Descripción	Las empresas británicas de cannabis medicinal están presionando al gobierno para que alivie las restricciones sobre la importación y exportación, advirtiendo que obstaculizan el crecimiento debido a una burocracia excesiva, corren el riesgo de quedarse atrás en la industria.

Anexo 2

- **Entrevista a Angie Giraldo, punto de vista general**

Fecha: 28 de agosto de 2020

Medio: virtual

Duración: 50 minutos

1. **¿Qué la motivó a incursionar en la industria? ¿Cuánto tiempo lleva vinculada?**

A partir de una experiencia personal, al sentir una mejoría en su condición de hipotiroidismo luego de consumir cannabis y obtener buenos resultados para su salud, se motivó a hacer parte del sector dentro de lo que puede aportar a través de su área de conocimiento y sus habilidades, al sentir la necesidad de difundir el tema a personas que padecen una enfermedad y no tienen fácil acceso a la información y gracias a esto, en el año 2015 empieza a conectar con personas que tenían iniciativas dentro del sector de manera clandestina

2. **¿Cómo considera que se ha manejado la política gubernamental para el fomento de la industria en comparación con otros países? ¿En qué considera que ha fallado la legislación del país en los últimos años?**

A pesar de que la ley no ha sido perfecta, se debe tener en cuenta el contexto donde se está desarrollando la industria, debido a la guerra de las drogas en Colombia, sin embargo, se pensó en consolidar la industria a través de un marco regulatorio que, a diferencia de Uruguay no inició no permite la participación de pequeños y medianos productores. Considera que lo que falta es que las comunidades indígenas también hagan parte de la industria. A pesar de tener un marco robusto y ampliar las posibilidades de producción, los empresarios se quejan mucho por las

demoras en los procesos, sin embargo, aclara que para las entidades gubernamentales como el INVIMA, el ICA, los Ministerios de Justicia y de Salud no han podido responder con agilidad a ese crecimiento en las solicitudes debido a la falta de conocimiento y capacitación y existe una sobrecarga para los funcionarios públicos. La falla que más recalca es el acceso a los pacientes, donde no se tiene un plan exhaustivo de cómo atender a los pacientes y dar libre acceso a los medicamentos a través del POS (Plan Obligatorio de Salud) o las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) y que no se convierta en un negocio para unos pocos. De igual modo, menciona que los doctores colombianos apenas se están preparando y capacitando sobre el tema, antes no se tenía conocimiento acerca del sistema endocannabinoide para poder formular y recetar con libertad.

3. **¿Tiene experiencia con la plataforma MICC? ¿Conoce otras herramientas como ésta?**

A pesar de no haberla utilizado directamente para solicitar una licencia, menciona que es sencilla de manejar y esto facilitará a muchos empresarios

4. **Desde su experiencia ¿ha percibido avances en la facilitación de trámites y procedimientos para obtener licencias y promover la industria?**

Recalca que el MICC se diseñó con el fin de avalar el seguimiento y la trazabilidad de todas las licencias, por esta razón, agiliza los procesos, mejora los tiempos de respuesta de las personas y brinda información completa de todos los aspectos correspondientes a las licencias.

5. **¿Considera que hay alto interés de los inversionistas nacionales en el sector? En caso de que no ¿Por qué cree que ocurre eso?**

Hay mucho interés en participar por parte de los colombianos y están más actualizados en cuanto a la normativa de la industria, los usos de la planta, sin embargo, la inversión extranjera es

necesaria e importante para desarrollar los proyectos. Ella menciona que conoce casos de las primeras personas que sacaron las licencias, las tuvieron que vender posteriormente porque todo estuvo en pausa en esa transición de gobierno (año 2018) y no les funcionaba, al contrario de empresas que tienen un músculo financiero grande y pudieron resistir un poco más.

6. **¿Cuáles son los productos derivados del cannabis que son más demandados a nivel mundial?**

En este momento, principalmente, lo más demandado es todo lo que esté relacionado con el sector farmacéutico, ya que se requiere para la fabricación de medicinas. Seguido de los productos cosméticos, con todo lo que es CBD y aceite de semillas de cáñamo. Por último, menciona el sector industrial, sin embargo, la cadena de producción es más compleja y no muchos se interesan en esta parte. Luego menciona que los productos y el mercado como tal se van transformando a medida de las necesidades de los usuarios y permanece en constante cambio.

7. **¿Cuáles considera que son los retos (obstáculos) en la industria del cannabis en Colombia?**

Empezar a cambiar ese paradigma del cannabis y la descriminalización de su uso a nivel social, no está de acuerdo con que por un lado el uso medicinal esté regulado y se impulse la industria, pero que, por el otro lado aún siguen persiguiendo gente en la calle por acceder o portar cannabis ilegalmente, esto no permite un acceso al mercado con seguridad. En segundo lugar, fijarse en el mercado interno, ya que muchas empresas están tratando de exportar sus productos a mercados como Canadá, EE. UU., Israel o Europa, que llevan muchos años de ventaja en el mercado y tienen mucha experiencia. Colombia apenas está comenzando, por eso se debe hacer una

difusión y una apuesta por el mercado colombiano, hay pacientes que necesitan esos productos y empresas que necesitan esos clientes, no se ha tenido en cuenta el potencial de mercado propio.

Colombia no se ha metido en el papel de que podemos ser potencia mundial de Cannabis, porque puede que exista la ley y sea ejecutada pero no se está viendo el interés real por parte del gobierno nacional y considera que no han hecho la difusión que se debería hacer, sino que está muy calmado, no se informa completamente a la sociedad de que existe esta nueva industria y todos nos podemos beneficiar.

8. **¿Cuáles considera que son las oportunidades (ventajas) de la industria en Colombia?**

Una ventaja gigante son las condiciones climáticas, otro punto positivo puede ser una revolución para el agro en Colombia y sería maravilloso que con el cannabis se pueda desarrollar y potencializar, pero depende de la disposición que tenga el gobierno. Es un nuevo sector de productos con valor agregado que puede generar ganancias para que el país no solo dependa del precio del petróleo, también espera que no se convierta en un monopolio para que todos podamos acceder en el mejor escenario.

Anexo 3

- **Entrevista a Carol Ortega, punto de vista empresarial**

Fecha: 16 de septiembre de 2020

Medio: virtual

Duración: 35 minutos

1. **¿Qué la motivó a incursionar en la industria? ¿Cuánto tiempo lleva vinculada?**

Fundó su empresa Muisca Capital Group en Portland, Oregon, EE. UU. en el año 2013, al darse cuenta de que, la mayoría de las personas encarceladas en ese país eran afrodescendientes o latinos, esto la llevó a su principal motivación de reivindicar la guerra de las drogas en América Latina y toda la injusticia que se vive para apoyar a los empresarios de la región y tratar de mitigar los niveles de pobreza. Además de los grandes márgenes de ganancia que ha dejado la industria legal.

2. **¿Cómo considera que se ha manejado la política gubernamental para el fomento de la industria en comparación con otros países? ¿En qué considera que ha fallado la legislación del país en los últimos años?**

Menciona que legalizar el cannabis medicinal en el año 2015 fue muy acertado, ya que efectivamente posicionó a Colombia como pionero en la región. Si bien Uruguay ya tenía legalidad desde el 2013, cometió el error de dejarle el monopolio de los precios de cannabis al gobierno. Por el contrario, Colombia entró a la industria con un marco regulatorio más robusto y gracias a que no se cometió ese error, fueron atraídos capitales extranjeros, principalmente canadienses. Actualmente se cuentan con más de 450 licencias para cultivos de dos hectáreas, 3700 licencias para pequeños cultivadores. Ya llevamos 4 años de curva de aprendizaje, al darse

cuenta de que la legislación falla y todo necesita ser actualizado, el gobierno en este momento está haciendo reformas a varios errores que se cometieron en el principio. Uno de ellos fue no dar lineamientos para algunos eslabones de la cadena de valor de la industria como todas las actividades de soporte secundarias como distribución, logística o retail. Detrás de todo esto, se sigue apoyando el narcotráfico y existe mucha corrupción. Esto ha sido una falta de respuesta a los pacientes, si bien Colombia tiene el liderazgo, no demora en aparecer México, que están haciendo las cosas muy bien.

3. **¿Tiene experiencia con la plataforma MICC? ¿Conoce otras herramientas como ésta?**

Digitalizar las cosas surge su efecto, es una plataforma que ha funcionado. De alguna u otra manera, la corrupción y la lentitud de los procesos se dio porque al principio de la regulación se tramitaban 5 licencias, pero debido al boom de la industria y la fama que recibió por la atracción de inversión extranjera, el número de solicitudes explotó y ya eran 30 o 40 licencias en proceso dentro de los departamentos, esto trajo un tema de corrupción en donde cobraban miles de dólares para tramitar más rápido la licencia. Entonces no está bien visto que un extranjero esté interesado en la industria pero que lo estafen desde el primer trámite.

4. **Desde su experiencia ¿ha percibido avances en la facilitación de trámites y procedimientos para obtener licencias y promover la industria?**

Esta respuesta digital, efectivamente ayuda a que se genere un control, el empresario tiene un rastreo de todo el proceso y frena a los corruptos que hay detrás. A través de la plataforma MICC, conoce la experiencia de varias empresas que ya la han utilizado y han finiquitado sus procesos a través del software. Además, habla de la importancia de los trámites, porque si

alguien está interesado en participar en la industria, debe tener como mínimo las licencias porque si no el emprendimiento no sería legal.

5. **¿Considera que hay alto interés de los inversionistas nacionales en el sector? En caso de que no ¿Por qué cree que ocurre eso?**

Hay interés tanto de nacionales como de extranjeros, se ha movido mucho la inversión nacional. Desde el ejercicio de su empresa, ha movilizado bastante inversión proveniente de Estados Unidos. Aunque también se ha atraído inversión de otras partes del mundo. Estadísticamente, hoy en día, más del 70% ha sido inversión canadiense, seguida de inversión estadounidense y espera que en unos años esta última sea la que mande la parada ya que en Canadá se han presentado ciertos problemas en la bolsa de valores con empresas de cannabis, ya que se presentó una burbuja, empresas que engloban o modifican sus estados financieros y presentan unas valuaciones engañosas, ocasionando que muchas empresas quebraran y damnificó a empresas colombianas, sin embargo, fue un aprendizaje para el empresario nacional, si se va a realizar una inversión, se deben mitigar los riesgos, se debe hacer una diligencia debida (due dilligence) para verificar que los activos de la empresa existan, más en Colombia, para no terminar siendo estafado.

6. **¿Cuáles son los productos derivados del cannabis que son más demandados a nivel mundial?**

En este momento, las tendencias de modos de ingesta se han ido transformando, lo que más destaca es la industria alimenticia, que ofrece comestibles y bebidas a base de derivados de cannabis. Otra sección que destaca con los sublinguales y el tabaco, como vaporizadores.

7. **¿Cuáles considera que son los retos (obstáculos) en la industria del cannabis en Colombia?**

El reto más grande es desarrollar la industria interna, vender al por menor a través de clínicas o dispensarios, lugares que garanticen la calidad de la flor, sin ningún químico o moho. Legalizar no solo con fines de exportación sino para uso interno, y que todos esos millones que entran al mercado negro se dirijan al mercado legal. Después de cuatro años de legalización, al país no le importa el paciente, es la fecha en la que las mamás de niños que sufren de epilepsia tienen que comprarle la flor al muchacho de la esquina para fabricar un aceite medio artesanal para brindarlo a sus hijos, eso no tiene sentido.

Los empresarios pensaron que era fácil competir con industrias que ya llevan consolidadas más de 20 años y les han devuelto muchos productos porque no alcanzan a cumplir los estándares, primero se debe enfocar hacia el mercado interno, totalmente virgen, hay todo por hacer, aprender aquí y ahí si se decide ir a competir afuera. De hecho, es un mercado más grande que el canadiense, valorar lo propio.

8. **¿Cuáles considera que son las oportunidades (ventajas) de la industria en Colombia?**

La oportunidad más grande es el desarrollo de esas actividades soporte. Menciona que, en Estados Unidos, lo que más genera ingresos son los dispensarios, de todas las oportunidades que presenta la industria, el sector retail es lo que más da dinero. En Colombia no está regulada la parte de calidad o de testeos y es una gran oportunidad que se está desaprovechando.

Anexo 4

- **Entrevista a Carlos Morales, punto de vista académico**

Fecha: 14 de septiembre de 2020

Medio: correo electrónico

1. **En su percepción ¿Cree que la industria del cannabis medicinal se ha promovido desde la política gubernamental?**

Sí hubo una promoción especialmente desde el gobierno pasado, pero en los últimos meses parece que no hay interés en desarrollar el sector.

2. **¿Considera que hay alto interés de los inversionistas nacionales en el sector? En caso de que no ¿Por qué cree que ocurre eso?**

Considero que no hay alto interés, precisamente por la falta de seguridad jurídica asociada a la poca disposición del gobierno para desarrollar una política al respecto

3. **¿Cuáles son los productos derivados del cannabis que son más demandados a nivel mundial?**

Los más importantes son los de consumo recreativo, seguidos por los asociados a medicina alternativa. Sin embargo, es probable que el mercado que mueve más recursos sea el farmacéutico, aunque exige grandes inversiones en investigación y desarrollo.

4. **¿Cuáles considera que son los retos (obstáculos) en la industria del cannabis en Colombia?**

Primero el tabú y la política antidrogas que de forma intencional confunde uso recreativo con terapéutico. Segundo, las grandes inversiones necesarias para desarrollar el uso farmacéutico.

5. **¿Cuáles considera que son las oportunidades (ventajas) en la industria del cannabis en Colombia?**

1. Calidad del producto

2. Condiciones ambientales propicias para el cultivo de diversas variedades